



NOTIFICACION POR AVISO

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los veintisiete (27) días del mes de Enero de dos mil dieciséis (2016), el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares requiere a la profesional **SUGEY SILVANA DIAZ MILLAN** identificada con cedula de ciudadanía No. 52.093.675, para que se comuniquen de manera urgente con la entidad a fin de informar sus datos de contacto y allegar la totalidad de los requisitos para el trámite del duplicado.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y demás normas complementarias y reglamentarias con la materia, aclarando que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso, el cual se publica en la página electrónica (www.cpnaa.gov.co) y en un lugar de acceso al público de la entidad.

De otro lado, se le advierte que de conformidad con el inciso 1º de la Ley 1755 de 2015, surtida la presente notificación, contará con el término de un (1) mes para que complete su petición.

Fecha de retiro del aviso: 02 de Febrero de 2016 a la hora de las 5:00 P.M.

Fecha en que se considera surtida la Notificación: al finalizar el día 03 de febrero de 2016.

Término para completar la petición: Hasta el día 03 de marzo de 2016.

Para constancia se firma,

JAVIER MAURICIO MANRIQUE CASAS
Profesional Especializado Código 02 Grado 04
Subdirección Jurídica



Certificado SC 5502-1

Carrera 6 No. 26B-85 Piso 2, Bogotá - Colombia
BX 3502700 Fax: 3502700 Opción 1
www.cpnaa.gov.co